

Barcelona, 21 de setembre de 2020

Apreciados/das,

De acuerdo con lo que disponen los artículos 30 y 32 de los Estatutos del Col·legi de Logopedes de Catalunya publicados en el DOGC número 5460 de 8 de setiembre de 2009 en relación con los apartados c), d) y k) del artículo 29 de los Estatutos, y de conformidad con el acuerdo adoptado en la reunión de la Junta de Gobierno del día 4 de setiembre de 2020, la Sra. Mireia Sala i Torrent, Decana del CLC, convoca a todos los colegiados a participar en la **Asamblea General Ordinaria** que se realizará de forma telemática a través de la plataforma Zoom el próximo **23 de octubre de 2020**, al amparo previsto en el artículo 4 del Decreto Ley 10/2020, de 27 de marzo, por el cual se establecen nuevas medidas extraordinarias para hacer frente al impacto sanitario, económico y social de la Covid-19 modificado por el artículo 10 del Decreto Ley 26/2020, de 23 de junio, de medidas extraordinarias en materia sanitaria y administrativa, con el siguiente orden del día:

Asamblea General Ordinaria

Día: 23 de octubre de 2020

Hora: 1ª convocatoria - 14:30 h
2ª convocatoria - 15:00 h

Lugar: Sede del CLC
Sesión no presencial, a través de Zoom:

<https://us02web.zoom.us/j/83312881773?pwd=MUY5Y3hHREZDdFpCa2pOTHlqZzE1dz09>

Meeting ID: 833 1288 1773

Passcode: 772044

Orden del día:*

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior del 8/03/2019.
2. Aprobación, si procede, de la memoria de actividades 2019.
3. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2019.
4. Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2019.
5. Aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio 2020.
6. Elección de los miembros de la Comisión Económica.
7. Ruegos y preguntas.

Atentamente,

Mireia Sala i Torrent
Decana

* De acuerdo con lo que dispone el artículo 32 de los Estatutos, esta orden del día es provisional, dado que los colegiados pueden formular propuestas hasta quince días antes de la celebración de la Asamblea. Si no se formulan propuestas dentro de este plazo, esta orden del día será definitiva.

Importante: Para certificar la identidad de los asistentes, el nombre de usuario de Zoom de cada asistente deberá contener el nombre completo y su número de colegiado/da. La cámara de todos los asistentes deberá estar activada.

¡Contamos con vuestra imprescindible participación!